

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 9 DE ABRIL DE 1864.

La expropiacion.

I.

Para que la vida de los pueblos pueda desarrollarse dentro de la esfera de la perfectibilidad, es necesario que marchen en armonioso concierto la accion administrativa y la de los particulares. Mientras luchas de partido desgarran su vitalidad, mientras se dividan los intereses individuales, naciendo de esta division ignominiosas intrigas que matan toda idea de verdadero progreso, es imposible que los pueblos alcancen todas las mejoras, á que hoy se ven llamados por los adelantos, que las ciencias y las artes están sin cesar imprimiendo en la carrera social. Hoy mas que nunca es preciso que sea una verdad esa encantadora idea del *bien comun*: hoy mas que nunca se necesita que la accion de los particulares se una á la accion de la autoridad local, para que brote de este consorcio le bienandanza de los pueblos.

Sensible es que las leyes tengan que prever el caso del egoismo de los individuos, que, ahogando en su alma los intereses de la utilidad pública, los sacrifican tal vez con un fin bastardo á una especulacion mezquina, como rémora del adelantamiento. Por eso el artículo 10 de nuestra Constitucion, al garantizar los derechos de propiedad, entraña ya la teoría de la expropiacion ó enajenacion forzosa. De esta manera se consigue vencer los obstáculos que pueden oponerse al desarrollo de la vida social, porque la sancion de la inviolabilidad de la propiedad no debe ser tan absoluta que se sacrifique el bien público al capricho ó tenacidad de los particulares. Y mucho mas cuando con las garantías que las mismas leyes prestan no cabe arbitrariedad en un expediente de expropiacion, toda vez que para la enajenacion forzosa se exigen, como requisitos indispensables, la solemne declaracion de ser la obra pro-

yectada de utilidad comun, el permiso competente para ejecutarla, la necesidad de la cesion de la propiedad que se trata de enajenar, el justiprecio y la indemnizacion.

No teman, pues, los propietarios que á la sombra del invulnerable principio del bien comun hayan de cometerse abusos, que redunden en su perjuicio, porque antes de la declaracion de la utilidad pública pueden acudir al Gobernador de la provincia en defensa de sus derechos, si juzgan que ellos son tales que se hagan dignos de oponerse á la obra en proyecto; pero teman, sí, que débil el escudo de sus egoistas reclamaciones se rompa al empuje del verdadero bien público, porque entonces solo debe quedarles el disgusto de haber entorpecido con un exceso de amor á sus propios intereses la marcha del progreso social que se refleja hasta en los adelantos materiales.

Las vias de comunicacion son uno de los elementos vitales de la sociedad, porque con ellas se desarrollan los intereses locales con el contacto de las mejoras aplicadas en otros puntos: y si en los trazados de los caminos hubiera necesidad de tener siempre cuenta la absoluta inviolabilidad de la propiedad, no serian estériles las mas nobles intenciones de la accion administrativa? Por eso las fincas rústicas que se interpongan en el trazado deben ser enajenadas, siempre que se hagan solemnemente las declaraciones que la ley exige para la expropiacion. Y si el propietario de buen grado no accede a la enajenacion, oponiéndose con tenacidad al desarrollo de la via comunicativa y solo á impulsos de un mezquino interés privado, no tiene derecho á sentir que la ley, que vela constantemente por el bien comun, sacrifique sus egoistas intentos en aras de la utilidad pública.

Del mismo modo cuando en el interior de las poblaciones una finca urbana mata el embellecimiento de un terreno, que redanda mas ó menos directamente en utili-

dad del pueblo entero, deben ser combatidas las reclamaciones interesadas de un propietario, que ni por sí quiere adherirse al bien público ni deja campo para que su accion sea substituida.

Como raro es el país donde no tengan lugar las leyes de enajenacion forzosa, puesto que nunca hay en todos los propietarios una misma mira desinteresada, piensa ocuparse LA ABEJA de esta importante materia con aplicacion á ciertos terrenos de Santander, guiada en este punto, como en todos los que trata, de un vivo deseo de contribuir con las fuerzas que estén á su alcance, al mejoramiento moral y material de esta localidad.

Dice La Correspondencia:

«La seccion de construcciones de la Junta superior de policia urbana, en su sesion del dia 2, ha dado la razon al ayuntamiento de Santander, que se ha quejado de las últimas resoluciones del ministerio de Fomento en el tan debatido como intrincado asunto del Muelle de Maliaño. La inteligencia y la rectitud del Sr. Ulloa hacen esperar que se dé á este asunto una solucion equitativa en todas sus partes.»

No conocemos el punto especial de las varias resoluciones tomadas en el asunto de Maliaño sobre que versan las quejas de nuestro ayuntamiento; ni nos proponemos resucitar la debatida cuestion sobre el emplazamiento de algunos importantes edificios públicos en aquellos terrenos proyectados; pero nos vamos á permitir una pregunta: ¿dónde colocaria nuestro municipio, si hoy le privasen de aquel ancho espacio, los numerosos efectos que yacen en él depositados? La respuesta nos daría acaso una razon de necesidad del aprovechamiento de aquel muelle, mas fuerte en favor de la empresa constructora que todas las que en otro orden de ideas pudieran esponerse.

Segun hemos leído en un periódico, se trata de crear una sociedad de crédito con el objeto de aprovechar el agua de los principales rios de España destinándola al riego. Laudable es el pensamiento, y las ventajas de tal sociedad, si llega á constituirse, se dejarían pronto sentir en el fértil suelo de nuestra patria; pero al mismo tiempo nos hace recordar la necesidad que tenemos en Santander de ver por fin realizados los proyectos del aprovechamiento del agua del rio Pas, cuya conduccion está ya estudiada, porque, si bueno es pensar en las plantas, es primero pensar en el individuo. Con este motivo, y teniendo en cuenta que nunca es sobrado lo que acerca de ciertos asuntos se dice, no nos cansaremos de escitar á los particulares, sociedades y establecimientos públicos á que contribuyan con todos los esfuerzos posibles, á prestar su cooperacion al Ayuntamiento para la mas pronta realizacion de tan provechoso proyecto, puesto que él es el de mas vitalidad para nosotros.

Los campos de nuestro suelo fértil no necesitan riego, gracias á Dios, que se le envia con las benéficas y constantes lluvias y con los claros y abundantes arroyos que se derrumban de nuestras hermosas montañas y que cruzan nuestros pintorescos valles. Pero necesitan agua *pura* los cuerpos de los montañeses, condenados por sus obligaciones mercantiles á no salir nunca de la ciudad y, por lo tanto, á no gozar esa envidiable delicia que el cielo quiso poner en los campos para que fuese consuelo del pobre labrador que los riega con el sudor de su frente.

Y no es solo necesidad de agua potable la que reclama la inmediata realizacion del proyecto. El vecindario de Santander ha echado siempre de menos, principalmente en cierta estacion del año, una casa de baños *de agua dulce*, cuyo establecimiento tendria lugar si existiese el elemento indispensable, puesto que le piden á voces, aun mas que el afan de dar placer al cuerpo, el

— 85 —

auxilio. Grande ira le dió á don Miguel el contemplar cómo le robaban el fruto de tantos afanes y el no haber pensado en poner en cobro á la mujer en la proa; pero ya no habia remedio, porque querer ahora arrancar su presa de las garras de aquellos jóvenes animosos, era lo mismo que intentar hacer un agujero en el agua. Sin embargo, el esbirro del Valentino no habia dejado su derrota enteramente sin venganza. Mientras los tres enemigos se retiraban á su barca los fué acosando con la espada en la mano derecha y el puñal en la izquierda: á Fieramosca, que se habia qu dado el último, le asestó muchos golpes, y en el momento que ponía el pié en su bajel consiguió pincharle ligeramente en el cuello con su daga; pero Hector nada sintió con el ardor de la pelea.

Después de haberse separado las dos barcas, continuaron ambas su camino, la una hácia Barletta, la otra hácia el monasterio.

La mujer estaba envuelta en una sábana. Fieramosca la puso sentada lo mejor que pudo, y al quitarle el lienzo que la cubria, en lugar de Ginebra encontró á Zoraida desmayada. En cualquier otra ocasion hubiera dado gracias al cielo por haber librado á esta jóven infeliz; mas ahora se encontraba con que nada habia hecho, cabalmente cuando creyera logrado su objeto. ¿Qué habia sido de Ginebra? ¿cómo hallaba á la otra en su puesto? Suspiró profundamente, hirió su cabeza con el puño y dando prisa á sus compañeros, que por no comprender aquel trueque, se asom-

— 88 —

dos, y sus manos y orejas amarillentas, frias y rígidas. La práctica que habia adquirido en levante de curar heridas de toda especie le hizo sospechar que el puñal que le tocó estaria envenenado. Rogó al jóven que se echara en la cama y sosteniéndole no sin trabajo consiguió su intento: le tomó el pulso que latia lento, lento y como encarcelado.

Pero nada era para Fieramosca las penas del cuerpo en comparacion de las ideas angustiosas que gradualmente se iban multiplicando, ofreciéndose á su mente bajo formas siempre nuevas. Las ocurrencias de aquella noche y el peligro de Ginebra no le habian dejado pensar hasta entonces sino en ella; pero así como el sentenciado á muerte, si en la última noche de su vida puede lograr un instante de sueño, siente al despertarse caer de golpe sobre su corazón el peso abrumador de la idea de la próxima catastrofe, del mismo modo, apenas consiguió Fieramosca salir del aturdimiento en que se hallaba, recordó el desafío, el juramento que hiciera de no esponerse á riesgo de ser herido; pensó en el baldon que sobre él caería por haber faltado á sus promesas, en el dolor que sentiría no pudiendo sacar su espada al lado de sus compañeros, en la burla que los franceses harían de él y del menguado honor italiano. Hiriósele estas imágenes con tanta fuerza en la parte mas sensible del corazón, que todos los músculos de su cuerpo se contrajeron y salió de su pecho un suspiro tan amargo, que Zoraida se puso en pié asustada, preguntándole la causa.

— 89 —

—Estoy deshonrado para siempre! esclamaba Hector hiriéndose la frente con ambos puños. El desafío, Zoraida, el desafío! Faltan ya pocos dias, y tal me siento que no podré manejar la espada antes de un mes! Oh Dios mio, qué crimen he cometido que merezca este castigo?

No sabia la jóven qué responder á estas palabras; pero probablemente mas que en honorífica batalla pensaba en el inminente peligro del amado de su corazón, peligro que su experiencia le mostraba ir creciendo á cada instante. Al primer momento de agitacion siguió rápidamente una especie de letargo: cayó el jóven boca arriba, mas pálido que nunca; el latir de las arterias del cuello se manifestaba convulso, y al mirar Zoraida la herida halló que la roseta encarnada habia crecido mas de un dedo.

Proseguia Hector lamentándose, y esclamaba:

—¿He aquí el campeón de la honra italiana! he aquí el glorioso término de la batalla y de las bravatas! Pero ¿cuál es mi delito? ¿podia por ventura dejar de hacer lo que he hecho?... Y ¿á quién explicaré los motivos de mi conducta? Mis enemigos fingirán no creerlos y dirán: Hector inventó estos subterfugios, porque tenia miedo de nosotros.

Mientras con tales ideas iba acalorando su mente, el veneno que le comunicara el puñal de don Miguel hacia progresos, serpenteando por las venas que se derraman por la superficie del cráneo, y poco á poco se le enturbiaba la vista y la luz de su razon y le parecia que todos los objetos daban vueltas cada vez

interés de darle salud, pues sabido es cuánto hay que trabajar hoy para llegar á cumplir la prescripción de los facultativos que recomiendan los baños de agua dulce como necesarios para la curación de algunas enfermedades. El vecindario entero está, pues, interesado en la inmediata satisfacción de una necesidad, que de tan variados modos y tan apremiante se manifiesta.

El gobierno egipcio ha decretado con fecha del 8 de marzo la prohibición de exportación de trigos y harinas, á contar desde el 8 del presente mes, admitiendo la importación, libre de derechos, de trigos y harinas extranjeras desde la fecha del decreto hasta el 5 de agosto próximo. Nos apresuramos á dar esta noticia, comunicada oficialmente por el ministerio de Estado, por la grande importancia que encierra para el comercio de Santander.

Segun noticias que nos merecen completa fé, el dia 7 del actual quedaron comunicadas las galerías del túnel número 2, una de las obras mas importantes de la seccion en construcción de nuestro ferrocarril.

CORREO DE MADRID.

El Sr. ministro de Hacienda tiene especial empeño en asegurar la suerte de los empleados, y como quiera que es muy difícil que con la premura del tiempo y lo avanzado de la legislatura pueda hacerse presentarse á las Cortes y discutirse una ley especial de empleados, será probable que al discutirse los presupuestos se establezcan en ellos las bases principales en que había de estribar la ley, como son las que se reducen al ingreso y ascenso de los empleados. Los ascensos serán todos en el puesto inmediato al que se desempeña en la escala inferior, exceptuando los cargos de directores y otros esencialmente electivos.

Esta mejora, exigida por la opinion pública, es uno de los propósitos mas constantes del Sr. Salaverría.

—El 7 ha debido pasar el señor ministro de Hacienda, á la comision de presupuestos, las modificaciones que introduce en el de ingresos y en el extraordinario.

—El miércoles 6 por la noche firmó S. M. la Reina el real decreto sobre guardería rural, aumentando la fuerza de la Guardia Civil.

El sábado, lo mas tarde, el señor ministro de Fomento llevará este decreto á las Cortes.

—A pesar de la absoluta reserva que guarda el

señor Salaverría acerca de sus proyectos financieros, *La Epoca* cree poder asegurar, que nunca han estado tan cerca como hoy de un término satisfactorio, las negociaciones financieras de que en su dia tendrán conocimiento las Cortes.

—Se ha aprobado la farmacopea oficial, y se hace, como es natural, obligatoria para todos los farmacéuticos y facultativos. Dentro de pocos dias publicará la *Gaceta* una real orden expedida con este objeto.

—Dice *La Correspondencia* del 7:

«Podemos negar lo que ha dicho *La France* del 4 relativo á que el gobierno español haya mandado á las autoridades de la Habana que hagan al príncipe Maximiliano, cuando llegue á dicho punto de paso para Veracruz, los honores de emperador.»

—Publica la *Gaceta* del 7 los decretos admitiendo la dimisión del cargo de capitán general de Castilla la Vieja al marqués del Maestrazgo, y nombrando para dicho cargo al teniente general don José Orozco y Zúñiga.

—Dice *Las Noticias* del 7: «Mañana á las tres de la tarde se celebrará, en la sala de presupuestos del Congreso, una numerosa reunion de diputados, para tratar de que se declare libre de derechos el aceite para la fabricación. A esta reunion han sido invitados todos los diputados de las provincias de Palencia, Zaragoza, Teruel y Segovia, además de otros muchos que pertenecen á distritos fabriles.»

—Por el diputado á Cortes Sr. Villanova, ha sido presentado al señor ministro de Hacienda, con quien ha conferenciado estensamente, Mr. Chauviteau, representante de la poderosa compañía francesa que, segun anticipamos, ha llegado á Madrid con el fin de interesarse en la gran negociación que el Sr. Salaverría proyecta con el Banco de España sobre los pagarés de bienes nacionales. Después ha conferenciado también Mr. Chauviteau con el gobernador del Banco de España, Sr. Santa Cruz. La Sociedad representada por Mr. Chauviteau acaba de ser organizada por los más ricos banqueros de París. Tiene disponible por el momento la respetable suma de 140.000.000 de francos para destinarlos á la negociación española si les son aceptables las condiciones que se establezcan, sin perjuicio de poder ampliar luego sus fondos en más considerable escala. Mr. Chauviteau no ha ocultado á muchos de nuestros principales banqueros de esta corte, con quienes además ha conversado, la satisfacción con que ha oído las francas y estensas esplicaciones que el ministro de Hacienda español le ha dado sobre la operacion que proyecta y sobre el estado de nuestro Tesoro. Mr. Chauviteau, ya ántes conocido en España, demuestra á la vez sus estensos conocimientos en las altas cuestiones financieras y comerciales.

CORREO DE PROVINCIAS.

ALMERÍA.—Parece que los diputados á Cortes por esta provincia acudirán en solicitud al gobierno de S. M., para que aquella diputacion provincial, autorizada para realizar un empréstito,

pueda atender al ensanche y mejoramiento de sus puertos y á la construcción de vías de comunicación, tan necesarias al desarrollo de su inmensa riqueza.

VALENCIA.—Dicen de Valencia, que en la tarde del domingo se perpetró un horrible homicidio en la persona de un venerable anciano, en la villa del Grao.

El juzgado del Mar, de la capital, se halla instruyendo las oportunas diligencias.

ISLAS BALEARES.—Dice *El Eco de Cartagena* que, segun parte recibido de Mahon, han naufragado en las costas de Ibiza el pailebot *Rita*, salvándose el cargamento y la tripulación.

BARCELONA.—Varios industriales y comerciantes de esta capital han dirigido una solicitud al Congreso pidiendo modificaciones en las tarifas del subsidio industrial. Esta solicitud ha pasado á la comision de presupuestos para que la tenga presente.

ULTRAMAR.—Por lo que se desprende de los despachos telegráficos llegados á Cádiz, nada decisivo habia ocurrido en Santo Domingo á la fecha de las últimas noticias. Pero si accidentes imprevistos no han venido á estorbarlo, á la hora presente se habrá ya decidido en aquella isla si la insurreccion deberá quedar sofocada esta primavera, ó si se suspenderán las operaciones por causas de su salud, hasta el otoño.

Las instrucciones dadas al nuevo capitán general por el Sr. Lersundi, y que no ha desaprobado el actual ministerio de la Guerra, consisten en utilizar los últimos refuerzos enviados de la Península para hacer un supremo esfuerzo, penetrar en el corazón del país insurrecto, cortar sus comunicaciones con Haití y dominar á los insurrectos, privados entonces de toda retirada y auxilio; y cuando la expedicion al interior se malograse por sobrevenir antes de tiempo la epidemia endémica en el país, retirar las tropas á los cuatro ó cinco puntos más sanos y provistos del litoral; enviar á Cuba y Puerto-Rico las fuerzas que no se necesiten para la seguridad de los puntos ocupados, y aguardar á que la llegada del otoño permita emprender de nuevo las operaciones, si ántes el gobierno no toma otras resoluciones.

—El vapor-correo «España» trae las correspondencias de la Habana del 15 de marzo. El general Gándara habia tomado pasaje en el correo, pero recibió el dia de la salida su nombramiento de capitán general.

Habian llegado tropas en el «Berenguer» y el «Almogavar» en 23 y 24 dias y el «Lope de Vega» en 25. El «Puerto-Rico» tardó 19 y el «Príncipe Alfonso» 17.

CORREO ESTRANJERO.

HAITI.—En los tribunales de Puerto-Príncipe se ha fallado una causa, que prueba el estado en que se encuentra aquel país en punto á civilización. Ocho negros, ocho ciudadanos libres, en el pleno uso de su autonomia republicana, han sacrificado al dios Veaudon y se han comido despues

á una niña de siete años, llamada Clarcina Pellé. Entre aquellos bárbaros canibales se contaban un tio y una tia de la víctima. En el interrogatorio judicial, ninguno de los acusados ha sabido la edad que tenia. El tribunal los califica de gentes sin conciencia, sin profesion, ignorantes y malvados; creen que sin merecerlo, sin trabajo alguno, ha de caer del cielo el maná para sustentarles; y envidian y aborrecen á todos los que poseen algo. Estos son los protectores de los insurrectos de Santo-Domingo, pintados por sus mismos compatriotas.

FRANCIA.—Escriben de Cette, que el 29 de febrero se presentó al cónsul de España un individuo que dijo llamarse Juan Bosquet, y declaró que habiendo salido á principios del mismo mes del puerto de Málaga en la goleta *Cármén*, de que era segundo, con cargamento de hierro y con destino á Marsella, naufragaron el 24, á la una de la noche, en el punto conocido con el nombre de Bresson, cerca de Agde, ahogándose la tripulación, excepto el declarante y un marinero llamado Pedro Lopez, que habia sido conducido al hospital de Narbona.

Declaró que los nombres y circunstancias de los muertos eran las siguientes:

Eduardo Martin Suaso, natural de Santoña, capitán; Antonio Pino, natural de Bilbao, contra-maestre; Manuel Haro, de Portugalete; Antonio Perez, de Santoña; Luis Gonzalez, de Santoña; Vicente Luis, de Santoña, y Luis Velazquez, de Portugalete, marineros.

Con mano temblorosa escribimos esta fatal noticia, que irá á llevar el dolor y el luto á las desgraciadas familias de los finados.

—A consecuencia de una reclamacion de los Estados-Unidos, el gobierno francés ha retirado á los Sres. Voruz y Armand la autorización que les habia concedido para construir en Nantes cuatro buques, con destino á la marina confederada. Al obrar así, se ha tenido en cuenta que la construcción de buques de guerra en los astilleros franceses era contraria á la declaración de neutralidad hecha por Francia en 10 de junio de 1861.

ITALIA.—En Italia va adquiriendo grandes proporciones el cultivo del algodón. En el año pasado se obtuvo un rendimiento de cincuenta millones de francos, y para el actual se espera una cosecha que ascienda al doble de esta suma. La esposicion de algodones, que se ha celebrado últimamente en Turin, ha sido muy notable, concurriendo á ella 207 espositores. El algodón se cultiva actualmente en 114 distritos, principalmente en las provincias napolitanas y en la isla de Cerdeña, que es donde ha dado mejores resultados.

—En Roma se cree que el archiduque Maximiliano no ha abandonado todavía su idea de visitar al Papa. Segun los proyectos formados de antemano, el nuevo emperador debia arreglar con el Vaticano las bases de un concordato con Méjico, y abrir negociaciones para la ceremonia de su coronación. Se ignora aun si la Santa Sede enviará á Méjico un cardenal legado, ó si revestirá de la púrpura al arzobispo monseñor Labastida, á quien se confiará la mision de coronar al archiduque en nombre del Papa.

mas rápidas sembrados de puntos lúcidos que le deslumbraban. Zoraida estaba de pié á su lado, mirándole sobresaltada y trémula; Hector clavaba en ella sus ojos desencajados, y en aquel trastorno de los sentidos, al débil resplandor de la vela veia progresivamente descomponerse las facciones de la jóven trocándose en las de La Motte, que estirando los ángulos de la boca formaba un sonrisa espantosa y amarga; abultábanse luego sus labios y presentaba la figura de Grajano de Asti, que iba creciendo poco á poco y que abriendo sus fauces producía el pálido rostro del Valentino: así naciendo estas fantasmas unas de otras, le ofrecieron una fantasmagoría de los personajes que en aquel momento debian estar mas profundamente grabados en la mente del enfermo. Entre las otras visiones apareció también la imágen de Ginebra, á la cual con ardientes palabras de amor decia:—Dejadme morir de este modo! á mí que tanto te quise! sícame de este abismo!... y otras espresiones vacías, al fin de las cuales todas las figuras que creia ver se fueron confundiendo y formaron primero una tinta unida, roja y trémula como un relampagueo prolongado, que oscureciéndose despues y borrándose por grados se estinguió del todo cuando las facultades físicas y morales del jóven quedaron enteramente suspendidas.

—Brancaleone! ¡Inigo! me siento malo é incapaz de sostener en la mano ni una pluma, no que la espada: el tiempo vuela... ¿que será de Ginebra? Oh! si por una hora sola pudiese cobrar mi vigor...! mas que luego quedase deshecho en polvo... Os ruego, amados compañeros, que no os detengais un momento... id... no sé á dónde os diga; pero volved á Barletta, buscad, libertad á esa desgraciada!... Que no pueda yo, Dios eterno, dar un solo paso por ella!...

Dicho esto, probó de nuevo á levantarse, pero no pudo, y tornó á rogar á sus compañeros que le dejaran allí y corriesen á dar auxilio á Ginebra: con tal instancia lo hizo, que conociendo los otros que no habia que perder tiempo en tomar consejo, se despidieron prometiéndole volver pronto con alguna nueva. Hicieronse á la mar con toda premura y enderezaron á la ciudad.

Zoraida en tanto procuraba consolar á su libertador con palabras llenas de tierna solicitud: quitóle el yelmo y la cota, y al enjugarle el sudor que de la frente y el cuello brotaba, echó de ver la herida que tenia junto á la clavícula.

—¡Estás herido! gritó. Y quitando con un paño la poca sangre que habia salido y que escondiendo la herida la hacia parecer mayor de lo que realmente era, se tranquilizó hallándola tan leve y añadió: Oh! no es nada! es un arañazo. Pero mirando despues nas despacio con la luz, vió que alrededor se habia formado una roseta amarotada, al paso que los labios y los ojos de Hector se iban poniendo livi-

braban de su dolor, en pocos momentos se encontró en la isla. Subió volando la escalera del cuarto de Ginebra: lo halló abierto y vacío: todo el monasterio estaba en profunda quietud. Mientras se dirigia hacia otra parte para inquirir noticias, llegaban sus compañeros al corredor, sosteniendo á Zoraida que habia ya cobrado el sentido y que á las urgentes preguntas de Fieramosca no podia responder otra cosa sino que á eso de las once la despertaron de repente muchos hombres que entrando en su dormitorio le envolvieron en la sábana y la metieron en la barca sin que recordase ninguna otra circunstancia; que nada sabia de Ginebra, pues no la habia visto desde el medio dia anterior, y observando que estaba melancólica creyó conveniente no incomodarla, por lo cual á la hora acostumbrada se habia recogido sin despedirse de ella.

Escuchaba Hector esta relacion con los ojos clavados en Zoraida: á las postreras palabras se trastornando su fisonomía, perdió el color y se hundieron las mejillas: por último tuvo que sentarse, y al querer levantarse, le flaquearon las piernas. Entre tanto habia ido uno de sus amigos á llamar á la puerta del claustro y volvia con una luz que le dio Genaro. Asombrados quedaron Inigo y Brancaleone al contemplar el rostro de Fieramosca, tan mudado que daba miedo, y atribuyeron este trastorno á la fatiga y á la angustia. Probó segunda vez á ponerse de pié; pero perdidas ya enteramente las fuerzas, cayó de plomo en la silla y dijo con voz alterada:

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la Patrie del 7 del corriente tomamos las siguientes:

COPENHAGUE 4.—El *Berlingske* publica la noticia de que el enemigo continuaba bombardeando las posiciones de Düppel, y la recibida últimamente añade que los heridos han sido en corto número. El incendio de Sonderbourges es de bastante consideración; á los habitantes que huyeron, no se les ha permitido refugiarse en Wkebüll ni sus cercanías.

IDEM 5.—Mr. de Quaade, ministro de Negocios extranjeros de Dinamarca, y Mr. Kriegen, nombrados para asistir á la conferencia como plenipotenciarios, deben marchar mañana para Londres: se cree que el primero dejará antes la cartera.

—Ochenta personas, entre hombres, mujeres y niños, han perecido en el bombardeo de Sonderbourg, y cincuenta casas, en el centro de la población, han sido presa de las llamas.

Ha cesado el bombardeo. El enemigo construyó baterías, en la costa de Schleswig, para hostilizar á los buques de guerra daneses.

ALTONA 5.—La *Gaceta* de Sleswig Holstein dice que los miembros de la cámara de aquellos Estados, reunidos en Kiel, habian firmado una protesta contra toda determinación de las potencias que pudiese afectar los derechos de los ducados, la cual habia sido remitida á la Dieta germánica é igualmente á las potencias.

—Segun telegrama de Trieste, el archiduque Maximiliano probablemente recibirá el jueves á la diputación mejicana.

DRESDE 4.—El diario de esta capital publica el despacho telegráfico siguiente: La proposición de conferencia sin armisticio y sin bases determinadas ha sido aceptada tambien oficialmente por Dinamarca.

—Se han presentado veinte oficiales suecos, la mayor parte muy jóvenes, con objeto de servir en el ejército danés. En Stokolmo se preparaban algunos estudiantes á dar conciertos, cuyo producto se destinaria al equipo de los voluntarios que se alistasen en el ejército. Se espera en breve la llegada de algunos voluntarios finlandeses.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 6 (á las seis de la tarde.)—La *Patrie* publica un despacho de Trieste de fecha 6, anunciando que el príncipe Maximiliano recibirá probablemente mañana jueves á la diputación mejicana.

La *France* dice que sus informes particulares permiten desgraciadamente no dudar de que la enfermedad del Padre Santo debe ser motivo de mucha alarma para todo el mundo católico.

Turin 6.—Austria sigue aumentando en unas proporciones considerable sus armamentos en el Véneto; todos los generales, jefes y oficiales del ejército han enviado sus familias á las provincias del interior del Imperio.

Paris 6 (á las tres y diez y seis minutos de la tarde.) Hoy á las doce, tanto en la embajada de Austria como en el ministerio de los Negocios extranjeros, no se habia recibido noticia ninguna relativa á la recepcion de la diputación mejicana en Miramar por el archiduque Maximiliano. Segun parece de este retraso, todas las dificultades no se han zanjado completamente.

San Petersburgo 5.—El *Diario de San Petersburgo* publica un artículo esplicativo de la gran revista pasada por el emperador Alejandro el día aniversario de la entrada de los rusos en Paris. Dice que dicha revista no puede de ninguna manera heñir la susceptibilidad del pueblo francés y entibiar las relaciones amistosas que existen entre la corte de las Tullerías y la de Rusia.

Berlin 6.—Han tenido lugar, bajo la presidencia del rey Guillermo, largos Consejos de ministros con motivo de las exigencias formuladas por el gobierno francés sobre el modo de resolver la cuestion de los Ducados.

Se ignora cuál ha sido la decision tomada y cuál será la contestación del gobierno prusiano; pero los periódicos semi-oficiales han recibido la consigna de atacar fuertemente todo proyecto de sufragio universal, y de considerar este modo de proceder un obstáculo á toda solución satisfactoria. Con este mismo motivo, reina en el seno de los gobiernos de los Estados secundarios de Alemania la mayor irritación contra Francia.

Paris 7.—El *Monitor*, en la parte oficial de su número de hoy, dice que el archiduque Maximiliano recibirá el sábado 9 del corriente, en su residencia de Miramar, á la diputación mejicana, y que el domingo 10, saldrá para Veracruz.

Kiel 6.—Los Estados del Holstein han aprobado por unanimidad la proposición presentada ayer, declarando nulas todas las decisiones de la conferencia sin consulta previa de los Ducados.

VARIEDADES.

Tenemos una satisfacción en publicar el siguiente artículo con que nos favorece uno de nuestros buenos amigos.

LA FILOSOFÍA DE LA MÚSICA.

Es un principio de Estética que todo objeto despierta en el alma un sentimiento y una idea, es decir, que pone en ejercicio la sensibilidad y la

inteligencia. Pero estas dos facultades no dan sus productos dentro de una esfera determinada. En cuanto al sentimiento, la relación que existe entre el objeto y el alma es inmediata, cualquiera que sea la modificación de agrado ó desagrado que en ella pueda imprimir. Y como los movimientos de la sensibilidad son por completo relativos, y por consecuencia esencialmente individuales, un mismo objeto puede despertar dos opuestas impresiones. En cuanto á la idea, la relación no guarda el mismo carácter, y es que, desarrollada por el admirable encadenamiento de la asociación, no es posible limitar su horizonte de cierto modo. Así es que ni la idea tiene la misma variabilidad que el sentimiento, ni su desarrollo es tan inmediato. Pero como el hecho psicológico no se presenta determinando desde luego los límites de la sensibilidad é inteligencia, es muy comun tomar lo agradable por lo bello, hasta el punto de dudarse de la belleza absoluta.

Un objeto real hará nacer una percepción; pero un objeto artístico debe ante todo despertar la idea del objeto real, porque el arte en definitiva no es mas que la imitación de la naturaleza. Cuando esta idea no se produce, ó es por causa del objeto ó por culpa de quien le contempla, es decir, ó por una causa objetiva ó subjetiva. Por esto son, en cuanto á la última, tan susceptibles de educación ambas facultades, estando bien probado que pueden las ideas cambiar los sentimientos y estos modificar las ideas. La causa objetiva depende principalmente de la falta de condiciones del artista.

Pero las bellas artes cuentan con muy diferentes elementos para cumplir su misión: y de aquí que no todas tienen las mismas condiciones para desarrollarse en todas las esferas de la imitación de la verdad.

Así es que, cuanto mejores sean estas, mas se verifica, que la relación entre el artista y el objeto es la misma que la producida entre este y quien le contempla. Dese un asunto de una pasión cualquiera á un poeta, un pintor y un músico. Medita el primero sobre el asunto propuesto, coje la pluma y, por malo que sea su estilo, hace conocer perfectamente su intención al lector, quien descubre una escena de celos, de ira ó de ambición. Si el poeta es bueno, lleva al lector por donde quiere, haciendo que en su alma se levanten sentimientos é ideas que trasportan la imaginación á la misma atmósfera donde él ha respirado. La relación primera se traduce, pues, en la segunda. Maneja el pintor sus pinceles, y en un cuadro de composición mas ó menos exacta, dibuja un grupo, en cuyos semblantes y ademanes trata de reflejar toda la inspiración de que se halla poseído. Ya la dificultad es mayor que la del poeta: pero tiene sin embargo un punto de partida en la naturaleza, al cual se ajusta. Tal es la íntima relación que hay entre el espíritu y el cuerpo, que se revelan en este los mas insignificantes movimientos anímicos. La ira, los celos, la ambición se retratan en el semblante y acciones del individuo: no tiene, pues, el pintor mas que copiar á este, tal como le haya visto, ó se le haya representado en su fantasía. Verdad es que en tal arte, en que la ejecución está ligada al genio, es preciso que el artista sobresalga para que se lea en sus lienzos lo que cruzó por su mente. Pero la relación puede traducirse del mismo modo que en la poesía.

Llega su vez al músico, y dispone de sus siete notas; pero ¿dónde va á copiar el asunto moral? ¿Acaso puede interpretar el trino de las aves, el murmurar del arroyo y el silvido del viento? ¿Ha presenciado alguna vez cómo cantan los pájaros sus ambiciones y sus celos? ¿De dónde ha de tomar, pues, la naturaleza para imitarla? Un músico podrá mejor que nadie reproducir el canto de un ruiseñor, así como nadie mejor que el pintor puede retratar sus colores; pero este mérito es secundario en el arte. Las célebres *Campanas del Monasterio* de Lefebure Vely, la *Argentina* de Ketterer, las *Gotas de agua* de Ascher, son composiciones delicadas que tienen por tema una imitación; pero que revelan mas artificio que genio. Son en la música lo que en la poesía las palabras de armonía imitativa.

De aquí parece que debia desprenderse que la música no puede tener filosofía tal como hoy se aplica esta palabra á las artes, puesto que la relación entre el artista y el objeto, no puede traducirse, como en la poesía y pintura, en la producida entre el objeto y quien le contempla, toda vez que para esta relación no hay punto de partida en la naturaleza. Pero admitido este principio, era necesario aceptar todas sus consecuencias, y la lógica haria ver que la bondad de la música, prescindiendo de sus formas, solo está en lo agradable de los sonidos. Muchos admitirán de buen grado esta conclusión sin cuidarse de examinar si un sonido es bueno porque les agrada, ó les agrada porque es bueno. Y dado caso que, metidos en este círculo, tengan la debilidad de confesar la última parte del retruécano, se verán inmediatamente obligados á esplicar la razón de la bondad del sonido. Y si tratan de explicarla con la primera, encerrándose de este modo en el verdadero círculo vicioso, ¿en qué consiste que ellos mismos son los primeros en juzgar de la propiedad de un canto adecuado á una situación?

Es preciso en este terreno no andar con vacilaciones. O en la música no hay mas que sonidos agradables ó desagradables, en cuyo caso la propiedad no haria falta y el dominio del arte seria muy limitado, ó es susceptible de esa doble relación que se ha descubierto en la poesía y en la pintura. Si lo primero, ¿qué necesidad tiene el músico dramático de comprender que el personaje cuya melodía va á desarrollar en un aria ó en una romanza, representa la pasión de la ira ó del amor? Y sin embargo, la opinión general de un público responde á esta pregunta, calificando de impropio el canto dulce que desenvuelve una situación fuerte. Y ¿por qué es impropio, si en la música no hay mas que sonidos? ¿Cantan acaso los hombres sus pasiones, para que el artista pueda

copiarlas? Entonces, ¿en qué consiste que se reira todo el mundo viendo aplicadas unas seguidillas al canto fúnebre de un miserere? Luego hay algo en la música mas que la impresión de los sonidos. Y, hecha esta concesión, que es inevitable, es preciso desarrollarla hasta donde sea posible.

Para ello conviene analizar otra relación, que existe en el arte, además de la doble que se ha visto entre el artista, el objeto y el crítico. Esta relación se produce entre la naturaleza y el artista. De manera que hay cuatro eslabones en la cadena artística, formando tres relaciones: naturaleza, artista, obra y crítico. La primera relación da por resultado la inspiración, ó es tal vez la inspiración misma, la segunda la ejecución y la tercera el juicio. Cuando estas tres relaciones coinciden, la obra del arte es perfecta, en cuanto puede serlo.

La primera relación no se produce del mismo modo en todas las bellas artes. Ante todo se debe considerar que el artista puede crear, en lo que es dable aplicar esta palabra al hombre. El pintor no se limita á copiar exactamente de la naturaleza. Encuentra en ella diseminadas las bellezas, que despues combina formando sus cuadros, así como el poeta del mismo modo hace sus descripciones. El músico tambien tiene esos elementos. La naturaleza, como dice Lamartine, siempre está invitando con sus raudales de música. Y desde la cólera del huracán representada en estrepitosos sonidos hasta la dulce armonía de una deliciosa mañana de primavera, existe una escala de distintas melodías que podrán pasar desapercibidas para el hombre insensible, pero que son apreciadas minuciosamente por el verdadero artista. Sucede en este punto una cosa análoga á lo que ocurre en la pintura con el claro-oscuro. Entre el blanco y el negro de las sombras apenas encuentra el vulgo mas que una media tinta, y el pintor halla en cada mirada un inmenso caudal de ellas.

Ahora bien: dados estos elementos de la naturaleza, es preciso aplicarlos al arte, para ver cómo se verifica la primera relación. En cuanto á la poesía y á la pintura, es esta tan directa, que muchas veces el artista se limita á hacer una copia exacta, como pudiera darla una máquina de fotografía. No sucede así con la música. La relación ya no es tan directa, porque la naturaleza en este punto no hace mas que insinuar, dejando al artista el trabajo de interpretar, de concentrarse en sí, de buscar en su alma raudales de inspiración. Un pintor puede tomar un asunto de costumbres y hacer, como Thenier, un magnífico cuadro de género, que le presente quizá por entero la naturaleza misma: igual facilidad puede tambien tener el poeta. Pero la naturaleza jamás da al músico el trabajo hecho. De aquí procede que en este arte hay algo de apreciación, en lo cual puede influir el carácter del individuo y hasta su organismo. Pero esto, aunque en menor escala, sucede tambien en las demás artes. ¿Quién no advierte la diferencia que hay entre las virgenes de Rafael y las de Murillo? Y sin embargo, ambos pintores tenían la misma naturaleza por modelo y querian imitarla del mismo modo. Pero el uno vió la idea de la pureza todavía mas espiritual que el otro. Así tambien en la música dramática un mismo asunto se ve tratado por unos autores mas espiritual que por otros. Y esta parte apreciativa que se nota en la primera relación, existe lo mismo en la tercera. De aquí es que, si el artista comprendió el asunto tal como el crítico le hubiera comprendido, y si le espresó tal como le comprendió, es indudable que coinciden las tres relaciones que se han examinado.

Los mismos tratados de composición musical están, como no pueden menos de estarlo, basados en la naturaleza. Pero no se crea que sus leyes, en cuanto á la música, son como la de la gravedad, en cuanto á esta propiedad de los cuerpos, que no pueden menos de cumplirla. Las leyes musicales son mas bien exigencias del oído; pero del oído de todos los hombres. Es un principio de armonía que el bajo fundamental de un acorde disonante ha de hacer con el del acorde siguiente que resuelve en la tónica una quinta inferior (sol-do.) Claro está que la naturaleza no ha puesto una ley á los sonidos para que se produzca esa quinta, como la ha puesto á los cuerpos aislados para que sigan la vertical. Pero ¿en qué consiste que el oído de todos la exige precisamente, por mas que el vulgo no sepa cómo se llama esa distancia de ambos sonidos? ¿Por qué una semi-cadencia hace esperar á todos su resolución en una cadencia perfecta? ¿Por qué ciertos acordes no se pueden invertir?

Concedida la propiedad de los cantos musicales, seria una exajeración ridícula tratar de probar que en una composición caben todos los conceptos que la poesía puede desarrollar, como si los sonidos y acordes fueran sílabas y palabras. La misma pintura tiene para ello sus limitaciones. La propiedad de la música encierra algo de misterioso. Podrá la acústica probarnos que el sonido mas bajo apreciable al oído, tiene 32 vibraciones en un segundo, y el mas alto 16,384, estando por consiguiente la gravedad en razón inversa de las vibraciones. Pero lo que es difícil de explicar es por qué con la música puede sentirse languidez, melancolía, furor, alegría, piedad, religión.... Para comprender en lo posible este fenómeno, es preciso observar que si bien la música puede no dejar recuerdos, en cambio, conmueve el alma de quien la escucha mas directamente que todas las bellas artes. Y como esta conmoción la ha sentido ya el artista, tal vez sin percibir materialmente los sonidos, se establece una corriente eléctrica, por decirlo así, entre ambos espíritus.

Resulta, pues, que la música tiene indudablemente propiedad en los cantos: que esta propiedad podrá ser misteriosa, pero responde á un hecho de conciencia universal; y por último, que no puede ajustarse con tanta exactitud á ella como la poesía y la pintura.

M. D. DE QUIJANO.

GACETILLAS.

Preceptos conyugales de Plutarco.—En esta sección, ligera y todo, pueden darse á leer como quien no dice nada, máximas muy profundas; y aunque las del sábio Plutarco merecen grabarse en mármoles y en bronce, iremos traduciendo aquí algunas tan breves como provechosas para el arreglo de la vida íntima del matrimonio. Con que ojo, cofrades de ambos sexos! que ya doy principio.

—So'on mandaba que, antes de habitar con su marido, la mujer comiese las frutas mas dulces y delicadas, queriendo de esta manera dar á entender que con el encanto y suavidad de sus palabras es como una esposa debe desde luego hacerse amar.

—Desde el primer día de matrimonio, conviene evitar con cuidado las disensiones y las ofensas. Un vaso que se ha roto y cuyos pedazos hay necesidad de unir de nuevo, pronto vuelve á romperse: por el contrario, el hierro y el fuego apenas pueden quebrantar la unión afirmada y fortalecida por el tiempo.

Teatro.—Desde nuestra primera revista, se han puesto en escena: *Las travesuras de Juana*, cuya Juana travesía fué interpretada con gracia, soltura y propiedad por la Sra. Revilla, y cuyo *Acerico* (sin afilares) fué desempeñado con naturalidad admirable, con esa verdad artística que separa al característico gracioso del característico payaso.

El sol de invierno, cuadro en que todas las figuras estuvieron dentro de su lugar, lo cual significa una vez más que es el género en que debe presentarse con mas frecuencia nuestra compañía, pues él es el que mas satisface el gusto del público santanderino.

Una noche y una aurora, pesada, por el poeta, y pesada por la ejecución. El tipo de *Quevedo*, exajeradamente sentimental, lo elevó el galán señor Flores al grado mas alto de sentimentalismo. Cuando el actor llora demasiado en un carácter exajerado de suyo, figúrese el aludido el efecto que hará en los espectadores.

Ya sabe el Sr. Flores que los aplausos que ha de conquistar de nuestro público inteligente, no puede esperarlos con el tono de papeles graves. Recuerde cuán distinto efecto produjo en *El amor y el interés*, en cuya obra le hemos tributado sinceros aplausos.

El Sr. Iroba sigue siendo el galancito arreglado. Y en cuanto á la dama jóven, que desempeñó el gracioso papel de la pieza cómica titulada *Pepita*, diremos que estuvo tan bien, que nos hizo recordar á otra Pepita, la Hijosa, que en papeles de ese género no tiene rival.

Confiamos en que la compañía seguirá haciendo los esfuerzos, dignos de aplauso, que ha hecho hasta hoy, teniendo sus directores cuidado en la elección de obras, atendido el gusto delicado del público santanderino.

La Rueda de la fortuna.

Nació una pulga en la bordada enagua de una niña preciosa; pero la muerte, que contrastes fragua, la sorprendió por fin en la asquerosa camisa de un mendigo de Reinosa. Y dice el pobre que esclamar la oyó, cuando entre los pulgares la estrujó: ¡Oh voluble fortuna! ¡cuántas vueltas nos das desde la cuna!

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Miguel, de 28 ts., cap. D. P. J. Echevarría, de San Sebastian con 37 bultos hierro á D. J. A. Sarasola: 40 id. id. á D. C. Jado: 22 pipas grasa á D. J. Perez Peña: 17,000 duelas á la orden: tejidos y otros efectos para varios.

Lanchon María Josefa, de 16 ts., cap. D. I. Acarregui, de Fuenterrabia con 51,000 duelas á D. A. Martínez.

Lanchon Nuestra Señora del Carmen, de 19 ts., cap. D. J. Marechaga, de Bayona con 3,800 tablas pino y 200 fajos listones á D. J. A. Sarasola.

Goleta francesa Bon-Pere, de 76 ts., cap. Mr. Guicheney, de Bayona con madera para el ferrocarril de Isabel II.

Quechemarin Carlota, de 17 ts., cap. Alcorta, de Bayona con 4,300 tablas pino á la Real compañía Asturiana.

Goleta Cecilia, de 46 ts., cap. D. M. Arrospe, de Bilbao con 560 sacos cacao guayaquil á los Sres. Bustamante y Gallo.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Carmencita, de 173 ts., cap. D. J. V. Villoch, para la Habana con 1,600 barriles mayores y 300 sacos harina.

Polacra-goleta Bella Clara, de 117 ts., cap. D. F. J. Vives, para Málaga con 1,300 sacos harina.

Quechemarin Avenida, de 39 ts., cap. D. P. Ulesberrueta, para San Sebastian con arroz, cera y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao, cueros y otros efectos.

Patache Antonita, de 19 ts., cap. D. M. Sta. Marina, para Castropol con 416 sacos centeno y 91 id. harina.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 8 dqv. 49-75, al 2 de julio 49-80.
Paris á 8 dqv. 5-18 con 3 meses plazo y 9 por 100 interés anual.
Valladolid á 4 dqv. y 1/8 daño, á 8 dqv. 1/4 y 3/8 y á 15 dqv. 3/8 por 100 daño.
Vigo á 8 dqv. 3/4 por 100 daño.
Gijón á 8 dqv. 5/8 por 100 id.
El adjunto de turno, Ceferino G. de Arce.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. SALVADOR ATIENZA, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

